



POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	DIRECCIÓN	MUNICIPIO Y PROVINCIA
9	914	PENIS BACHILLER URBANA	CL ANTONIO MACHADO 5	10550 ALISEDA (CÁCERES)
9	909	RAMOS AMADO FILOMENO	EN EL MUNICIPIO 0 0 0 0 0 0	10550 ALISEDA (CÁCERES)
9	1068	ROLO GALEANO EUSEBIO	CL LARREA 17 Pl:01 Pt:I	20150 VILLABONA (GIPUZKOA)
8	2	SANTOS GUADA ORLANDO	CL AYALA 10	28001 MADRID (MADRID)
8	3	SANTOS GUADA ORLANDO	CL AYALA 10	28001 MADRID (MADRID)
9	1209	SANTOS GUADA ORLANDO	CL AYALA 10	28001 MADRID (MADRID)
9	1210	SANTOS GUADA ORLANDO	CL AYALA 10	28001 MADRID (MADRID)
9	1211	SANTOS GUADA ORLANDO	CL AYALA 10	28001 MADRID (MADRID)
9	1212	SANTOS GUADA ORLANDO	CL AYALA 10	28001 MADRID (MADRID)
9	1213	SANTOS GUADA ORLANDO	CL AYALA 10	28001 MADRID (MADRID)
9	1214	SANTOS GUADA ORLANDO	CL AYALA 10	28001 MADRID (MADRID)
9	1066	SEMEO CALVO VICENTA	VI ALISEDA	10550 ALISEDA (CÁCERES)

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ANUNCIO de 19 de febrero de 2014 sobre notificación de acuerdo de iniciación del procedimiento de reintegro de ayuda concedida en expedientes relativos a desarrollo de módulos obligatorios de Programas de Cualificación Profesional Inicial. (2014080641)

Intentadas las notificaciones de los acuerdos de inicio de los procedimientos de reintegro de las ayudas concedidas y no habiéndose podido practicar en los últimos domicilios conocidos, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio:

Asunto: Acuerdos de inicio de la Secretaría General de Educación de la Consejería de Educación y Cultura, de procedimientos de reintegro para el desarrollo de módulos obligatorios de Programas de Cualificación Profesional Inicial.



Destinatario	Exptes.
IBERDOWN EXTREMADURA	0036-13-1 2275-13-84 0287-13-27

El texto íntegro de los acuerdos, se encuentra archivado en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos del Área de Educación, de la Secretaría General de la Consejería de Educación y Cultura, sito en la avenida Valhondo, s/n., Edificio III Milenio, de Mérida, donde podrá dirigirse el interesado para el conocimiento íntegro de los mismos, en el plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 19 de febrero de 2014. El Secretario General, JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 21 de febrero de 2014 por el que se hace pública la convocatoria, mediante procedimiento abierto, para la contratación del "Servicio de seguridad y vigilancia del Área de Salud de Cáceres". Expte.: CSE/05/1114000387/14/PA. (2014080722)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Cáceres.
- c) Número de expediente: CSE/05/1114000387/14/PA.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Contrato de Servicio de seguridad y vigilancia del Área de Salud de Cáceres.
- b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y artículos:
- d) Lugar de entrega: En los centros que figuran en los pliegos.
- e) Plazo de entrega: El especificado en el contrato y en los pliegos.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.